



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO

156

DE 19

(3 JUN. 1975)

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

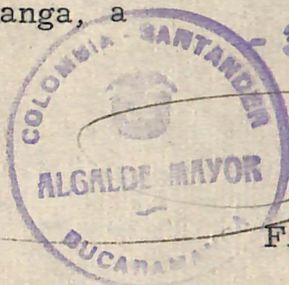
Art. Unico. - De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No.012 de mayo 7 de 1.975, nómbrase en propiedad al señor HUMBERTO BONILLA, como Conductor dependiente de la Secretaría de Gobierno Municipal.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a

3 JUN. 1975

El Alcalde Egdo.,



FABIO BERMUDEZ S.

El Secretario,



LEONOR DE VILLABONA